

Exp. # 34527

Trám. # 199

OL
1-2-13
10



Portoviejo 18 de Enero 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.

Magroce
Verifique documento y adjúntelo a solicitud



De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender las dos acciones, que tengo en la compañía TRANESP, del valor de \$10.00 DÓLAR cada una, al Señor **JUAN AUGUSTO CHAVEZ DELGADO** con cedula N° 130421492-5 de nacionalidad Ecuatoriano.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

ATENTAMENTE,

CARMEN ERCLIA SANCHEZ CEDEÑO
CEDENTE
CC 130245247-7

JUAN AUGUSTO CHAVEZ DELGADO
CESIONARIO
C.C 130421492-5

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PORTOVIEJO S.A.
"TRANESP"

RESOLUCION N° 99-4-1-1-00162- DICIEMBRE 6 /1999

"En la Ruta del progreso de Manabí"

Portoviejo, 18 de Enero 2013
Oficio No 09- 2013

Sr.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA- PORTOVIEJO

CIUDAD..

Señor Superintendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 18 de Enero del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLARES S.A PORTOVIEJO TRANESP, en la siguiente Transferencias de acciones: DOS Valor cada una \$10.00 total \$20.00

CEDENTE	CESIONARIO
SANCHEZ CEDEÑO CARMEN HERCILIA	CHAVEZ DELGADO JUAN AUGUSTO
CED.130425247-7	CED.130421492-5

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatorianos.

Atentamente,



Ing. Gina Castro Lora
GERENTE DE TRANESP

DIRECCION : CORDOVA ENTRE 18 DE OCTUBRE Y FCO. PACHECO GALERIA " EL UMBRAL "
FONO: 2653707

Portoviejo, 17/01/2013

Lcdo.

Xavier Cevallos Ardila

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PORTOVIEJO S.A.

TRANESP

PRESENTE.

DE NUESTRA CONSIDERACION:



De Conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, le hacemos conocer a usted que con fecha de hoy 17 de de Enero 2013 la señora SANCHEZ CEDEÑO CARMEN HERCILIA , de nacionalidad ecuatoriano de estado Civil DIVORCIADA , poseedor de la cedula de ciudadanía número 1302452477 ha transferido el total de las 2 acciones que posee en la compañía de transporte escolar Portoviejo s.a favor del Sr. CHAVEZ DELGADO JUAN AUGUSTO ecuatoriano , poseedor de la cedula numero 130421492-5

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos del uso y goce y usufructo ; y que la compañía no tiene pasivos, obligaciones ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad del cedente de evicción o redhibitorio.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carmen', written over a horizontal dashed line.

SANCHEZ CEDEÑO CARMEN HERCILIA

C.I 1302452477

CEDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Augusto', written over a horizontal dashed line.

CHAVEZ DELGADO JUAN AUGUSTO

CI 130421492-5

CESIONARIO

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

DILIGENCIA: 2013-13-01-02-D00100.- Dra. **TARCILA MARGARITA MENDOZA MENDOZA**, Notaria Segunda del Cantón Portoviejo- Encargada, desde el veintiuno de junio del dos mil diez según Acuerdo de Acción de Personal número dos mil sesenta y nueve-UP-CJM-cc de fecha veintiuno de junio de dos mil diez, suscrito por el señor Doctor Oswaldo Segovia Medina, Director Provincial de Manabí del Consejo de la Judicatura, de conformidad con el artículo dieciocho numeral Tercero de la ley Notarial, reconozco la firma y rúbrica de los señores: **CARMEN ERCILIA SANCHEZ CEDENO Y JUAN AUGUSTO CHAVEZ DELGADO**, con sus números de cedula **130245247-7 Y 130421492-5, respectivamente** en el documento que antecede donde constan sus firmas y rúbricas que son ilegibles y legibles. Al efecto juramentado en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales manifiestan que las firmas y rúbricas constantes al pie del presente documento, son propias y como tales las reconocen, que son las mismas que usan tanto en los actos públicos como Privados. Para constancia de lo actuado firman los comparecientes con la Notaria que da fé.

Portoviejo, 18 de Enero del 2013



CARMEN ERCILIA SANCHEZ CEDENO

Ced. No. 130421492-5

Vot. No. 198-0014



JUAN AUGUSTO CHAVEZ DELGADO

Ced. No. 130245247-7

Vot. No. 291-0045



LA NOTARIA PÚBLICA
Margarita Mendoza
Dra. Margarita Mendoza Mendoza
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA 2da.
DE PORTOVIEJO



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PORTOVIEJO S.A.
"TRANESP"

RESOLUCION N° 99-4-1-1-00162- DICIEMBRE 6 /1999

"En la Ruta del progreso de Marabú"

Portoviejo, 18 de Enero 2013

Oficio No 08 - 2013

ACTA DE LAS COMISARIAS

El motivo de la presente es para informarle que una vez revisada la documentación de los nuevos Socios a la Compañía, se acordó el ingreso del mismo, con fecha 18/01/2013 se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLARES S.A PORTOVIEJO TRANESP y que proceda al trámite siguiente para su legalización, como lo establecen los estatutos y reglamentos de nuestra institución.

A continuación se detalla el nombre del nuevo Socio y el accionista salientes:

NUEVO SOCIO:

CHAVEZ DELGADO JUAN AUGUSTO

SOCIO SALIENTE:

SANCHEZ CEDEÑO CARMEN HERCILIA

Por la atención a la misma, reiteramos nuestros agradecimientos.

Atentamente.


Ing. Irlanda Cevallos
Comisaria


Sra. Rita Ponce
Comisaria

DIRECCION : CORDOVA ENTRE 18 DE OCTUBRE Y FCO. PACHECO GALERIA " EL UMBRAL "
FONO: 2653707

CARTA DE VENTA

Por medio del presente instrumento, **YO, CARMEN ERCILIA SANCHEZ CEDEÑO** doy en venta una camioneta de mi propiedad a favor del señor **JUAN AUGUSTO CHAVEZ DELGADO**, de las siguientes características:

CLASE	:	CAMIONETA
TIPO	:	FURGONETA
MARCA	:	KIA
MOTOR	:	JT553819
CHASIS	:	KNHTS732257204736
COLOR	:	AMARILLO
TONELAJE	:	1.5 T
PLACA	:	MAS0859
AÑO FABRICACION	:	2005
VALOR	:	\$2.000,00

La vendedora, declara haber recibido del comprador el valor pactado por la camioneta, sin tener que reclamar ni en el presente ni en el futuro por este concepto, al igual que el comprador declara conocer la camioneta y la recibe en las condiciones actuales, sin tener que reclamar nada en el futuro.

Portoviejo, 07 de Diciembre del 2012



Carmen Ercilia Sánchez Cedeño
C.C. # 130245247-7
VENDEDOR



Juan Augusto Chávez Delgado
C.C. # 130421492-5
COMPRADOR

